

Buena Práctica presentada por la Dirección General de Centros e Infraestructuras de la Consejería de Educación consistente en la ampliación del equipamiento TIC de los centros educativos públicos de Enseñanza no Universitaria de la Consejería de Educación con el objetivo de facilitar al alumnado y al profesorado el proceso educativo en los centros ante los diversos escenarios posibles.

La actuación que se presenta como buena práctica consiste en dotar a los centros educativos públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, de equipamiento informático y telecomunicaciones.

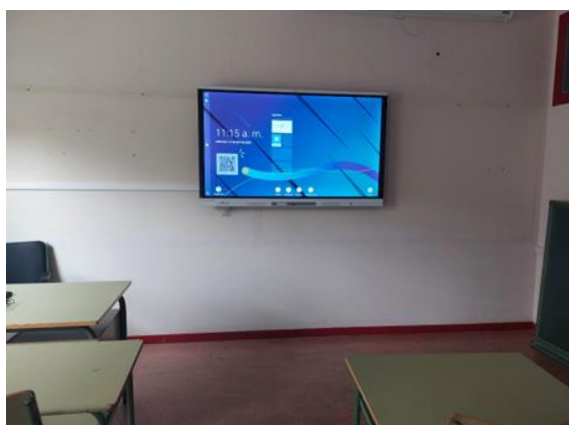
El suministro de este equipamiento, financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19, engloba, la mejora de las infraestructuras de los centros educativos que permitirá una mejora de la conectividad a Internet y a la intranet educativa y por tanto el acceso a toda la comunidad educativa, así como la dotación de equipamiento TIC para la informatización de aulas de los centros educativos, para la formación en competencias digitales de los alumnos y profesores, e incluso la posibilidad de préstamo de algunos equipos a alumnos desfavorecidos para facilitar la educación desde sus casas en caso de ser necesario.

El objetivo que se pretenden conseguir con la actuación es promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, el e-aprendizaje y la e-inclusión

Con la dotación de infraestructuras de telecomunicaciones y el equipamiento informático a los centros se está dotando de medios al profesorado y al alumnado, digitalizando el proceso educativo y aumentando las capacidades digitales del profesorado y del alumnado, permitiendo a su vez con la posibilidad de préstamo o de uso de parte del equipamiento a los alumnos desde sus domicilios, la reducción del impacto que puede tener en la educación de los alumnos como consecuencia de las diferencias socioeconómicas existentes. Es decir, la dotación de equipamiento permitirá reducir la brecha tecnológica en el ámbito rural y en el ámbito de alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, así como reactivar la recuperación económica en la región principalmente en el sector de informática, telecomunicaciones y creación de contenidos digitales, favoreciendo a su vez una recuperación verde, digital y resiliente de la economía dado que favorecerá la sostenibilidad del mundo rural, la reducción de traslados de alumnos y profesores, así como disminuirá el consumo de papel.

El importe de esta actuación asciende a 2.398.873,40 € en ordenadores personales de sobremesa y 3.642.319,71 € en paneles digitales interactivos, lo que supone **una inversión total de 6.041.193,11 €**, estando financiado en su totalidad con fondos FEDER, concretamente, por medio del Eje Prioritario 20 REACT-EU.

Con este suministro, de más de 2.000 Paneles Digitales Interactivos y más de 3.500 ordenadores de sobremesa con monitor, se consigue la creación de 2.000 aulas digitales interactivas en todos los centros educativos de Castilla y León de los cuales más del 80% son del ámbito rural.



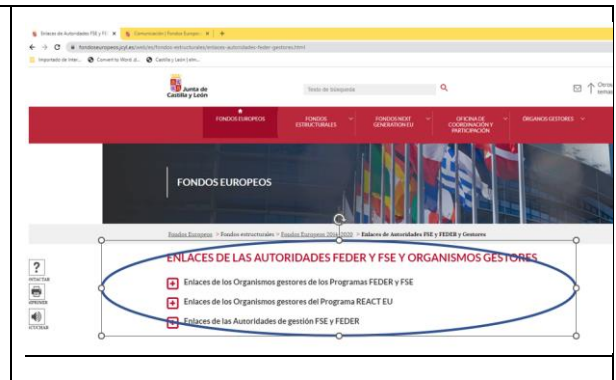
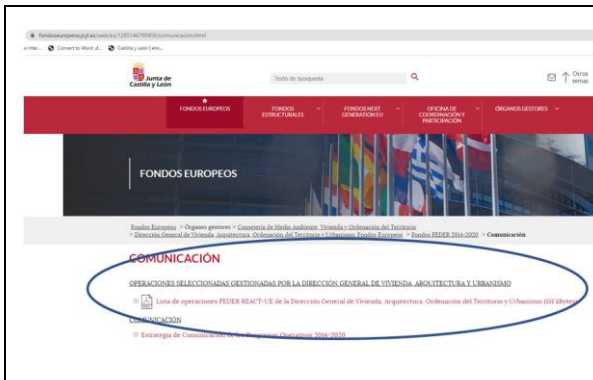


Además, se ha permitido aumentar la capacitación digital de profesores y alumnos, reducir la brecha digital en el ámbito rural y facilitar la participación en el aula incluso desde ubicaciones físicas distintas a la de la propia aula, y todo ello contribuyendo a la reducción de la huella de CO2 y siendo respetuosos con el medio ambiente.

Se considera una Buena Práctica porque cumple con lo siguiente:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general:

Además del cumplimiento de los requisitos reglamentarios, a lo largo de todo el proceso de contratación, esta operación ha sido difundida a través de del Portal de Educación de la Consejería de Educación www.educa.jcyl.es. También ha sido difundida en el portal web de Fondos Europeos de la Junta de Castilla y León.

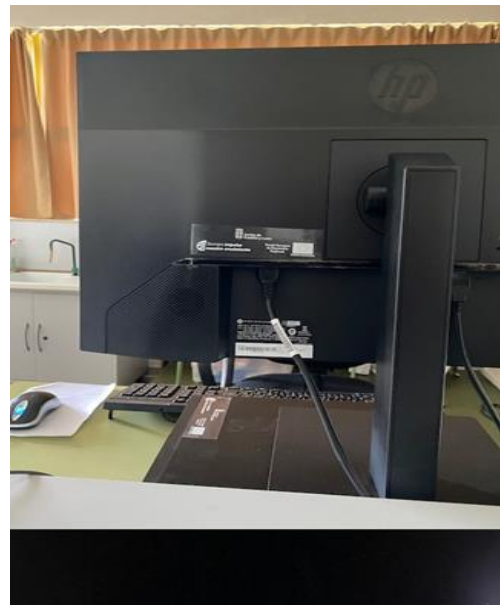


<https://www.educa.jcyl.es/es/temas/fondos-2014-2020-direccion-general-centros-infraestructuras/fondos-react-eu>

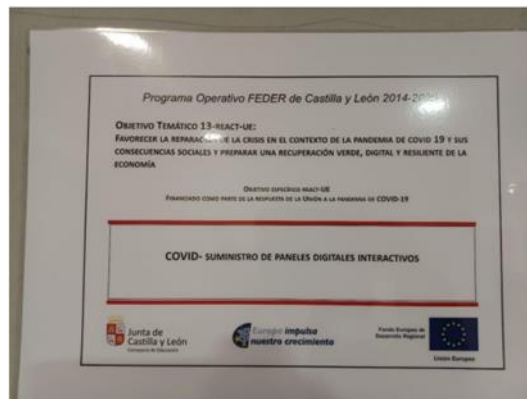
<https://fondoseuropeos.jcyl.es/web/es/reacteu.html>

Todos los equipos disponen de la serigrafía indicativa de su financiación:





Tanto en la sede de la Consejería de Educación, como en las sedes de cada centro educativo, se ha publicitado mediante el siguiente cartel:



La operación ha sido difundida en varios medios de prensa escrita y digital, mediante las correspondientes noticias en diferentes diarios en general y en los diarios de las diferentes provincias de Castilla y León:



<https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-mas-35-millones-suministrar-colegios-publicos-2000-paneles-digitales-interactivos-20210506143911.html>



El objeto de este contrato, cuyo presupuesto asciende a 3.642.947 euros, es el suministro de un mínimo de 2.000 paneles digitales interactivos con destino a los centros públicos.

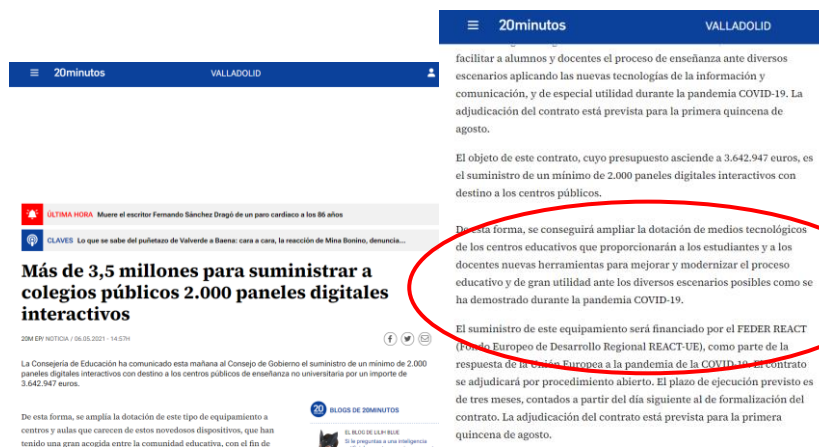
De esta forma, se conseguirá ampliar la dotación de medios tecnológicos de los centros educativos que proporcionarán a los estudiantes y a los docentes nuevas herramientas para mejorar y modernizar el proceso educativo y de gran utilidad ante los diversos escenarios posibles como se ha demostrado durante la pandemia COVID-19.

El suministro de este equipamiento será financiado por el FEDER REACT (Fondo Europeo de Desarrollo Regional REACT-UE), como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de la COVID-19. El contrato se adjudicará por procedimiento abierto. El plazo de ejecución previsto es de tres meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del contrato. La adjudicación del contrato está prevista para la primera quincena de agosto.

Además, los paneles quedarán totalmente instalados en cada centro y conectados a internet a través de la red propia del centro educativo, aprovechando a su vez las posibilidades derivadas de la inversión realizada en el Programa Escuelas Conectadas en toda la comunidad autónoma.

Por otro lado, la empresa adjudicataria dejará configurado y licenciado el dispositivo con la gestión remota de forma que tanto el personal técnico de la Consejería de Educación como de las diferentes direcciones provinciales puedan realizar la gestión completa del mismo, incluidas la revisión, control e instalación de aplicaciones sin necesidad de desplazamiento a los centros educativos.

<https://www.20minutos.es/noticia/4687954/0/mas-de-3-5-millones-para-suministrar-a-colegios-publicos-2-000-paneles-digitales-interactivos/>



facilitar a alumnos y docentes el proceso de enseñanza ante diversos escenarios aplicando las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y de especial utilidad durante la pandemia COVID-19. La adjudicación del contrato está prevista para la primera quincena de agosto.

El objeto de este contrato, cuyo presupuesto asciende a 3.642.947 euros, es el suministro de un mínimo de 2.000 paneles digitales interactivos con destino a los centros públicos.

De esta forma, se conseguirá ampliar la dotación de medios tecnológicos de los centros educativos que proporcionarán a los estudiantes y a los docentes nuevas herramientas para mejorar y modernizar el proceso educativo y de gran utilidad ante los diversos escenarios posibles como se ha demostrado durante la pandemia COVID-19.

El suministro de este equipamiento será financiado por el FEDER REACT (Fondo Europeo de Desarrollo Regional REACT-UE), como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de la COVID-19. El contrato se adjudicará por procedimiento abierto. El plazo de ejecución previsto es de tres meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del contrato. La adjudicación del contrato está prevista para la primera quincena de agosto.

<https://www.diariodeavila.es/Noticia/z9d9eac71-a002-5a26-690c3f4caeea39aa/202105/Educacion-destina-6M-para-la-digitalizacion-de-las-aulas>

<https://www.diariodeburgos.es/amp/noticia/z9d9eac71-a002-5a26-690c3f4caeea39aa/Politica/cookies>

<https://www.leonoticias.com/castillayleon/aprobados-millones-euros-20210506141917-nt.html>

<https://www.diariopalentino.es/Noticia/Z9D9EAC71-A002-5A26-690C3F4CAEAA39AA/202105/Educacion-destina-6M-para-la-digitalizacion-de-las-aulas>

<https://www.salamancahoy.es/castillayleon/junta-destinado-millones-2021116133900-nt.html>

<https://www.eldiasoria.es/noticia/Z9D9EAC71-A002-5A26-690C3F4CAEAA39AA/202105/educacion-destina-6m-para-la-digitalizacion-de-las-aulas>

<https://www.eldiadevalladolid.com/noticia/Z9D9EAC71-A002-5A26-690C3F4CAEAA39AA/202105/educacion-destina-6m-para-la-digitalizacion-de-las-aulas>

<https://www.zamoraneas.com/articulo/castillayleon/mas-36-millones-euros-compra-mas-2000-paneles-digitales-interactivos-destinados-centros-docentes-publicos-cyl/20210506162325161954.html>

2. La actuación incorpora elementos innovadores

Esta actuación dirigida a todos los centros educativos públicos de Castilla y León supone una gran innovación en la aplicación de las TIC en el ámbito y la experiencia educativa.

Los centros educativos ya disponen en mayor o menor medida de aulas informáticas y de pizarras digitales, pero con la dotación de los paneles digitales interactivos educativos los alumnos participan activamente en las clases desde sus dispositivos bien en la propia aula o bien en sus domicilios, desde el hospital o allí desde donde necesiten permanecer escolarizados.

Los paneles digitales interactivos educativos cuentan con novedosas herramientas y contenidos educativos, propios o elaborados por los profesores que motivan y enseñan a los alumnos aprovechando las posibilidades de las TIC aplicadas a la enseñanza.

Los paneles aportan posibilidades al profesorado que abarcan no solo la utilización de dichos paneles de una forma magistral, sino que permiten la gestión del resto de dispositivos del aula, poder realizar metodologías de aprendizaje activo, trabajo colaborativo, evaluación formativa, etc.

Cuando se habla de colaboración, por ejemplo, la tecnología instalada en los centros educativos va a permitir que estudiantes de diferentes aulas, de diferentes centros, puedan conectarse a la sesión de un docente, con independencia del lugar donde estén, trabajando con los demás compañeros del aula, como si estuviesen de forma presencial.

Se ha pensado en una tecnología que vaya más allá del simple hecho de dotar de dispositivos a los centros educativos. Se opta por una solución educativa, que tenga en cuenta las necesidades reales de los docentes y del alumnado.

Se trata de la posibilidad de crear juegos interactivos de una forma sencilla para el docente y que, al ser utilizados por el alumnado, el profesorado puede analizar los resultados de esas actividades de forma individualizada, lo cual aporta un grado de análisis y potencia al docente muy elevado. También de la posibilidad de compartir esas lecciones con los estudiantes, tanto en tiempo real cuando se imparte la clase, como de forma asíncrona, para que cualquier alumno pueda acceder al contenido en cualquier momento y desde cualquier lugar. Al fin y al cabo, se trata de una solución educativa que va a facilitar la ubicuidad de la educación.

3. La adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

La intervención se ha demostrado eficaz en la mejora del proceso educativo aplicando las TIC, la reducción de la brecha digital en el ámbito rural, y la integración participativa del alumnado con independencia de su localización. Todo ello respetando el medioambiente y reduciendo la huella de CO2.

La intervención ha tenido una gran acogida por el profesorado y el alumnado, como lo demuestra la alta participación del profesorado en la formación para el uso de los paneles digitales interactivos y su aplicación en el día a día escolar.

Esta iniciativa ha sido ampliada con posterioridad a más de 15.000 paneles y equipos personales para los alumnos adaptados a cada etapa educativa, a petición de la totalidad de los centros educativos públicos de Castilla y León, y ha sido un referente a nivel nacional con otras comunidades educativas.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución

Uno de los mayores problemas que tiene Castilla y León es la fuerte dispersión de la población en numerosos municipios del ámbito rural. Esta iniciativa contribuye a la reducción de la brecha digital en el ámbito rural.

Otro de los problemas, no solo de Castilla y León, al que ha contribuido a mejorar esta iniciativa es la capacitación digital real de profesores y alumnos.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Esta iniciativa ha repercutido directamente en los alumnos de las 2.000 aulas dotadas con los paneles digitales interactivos, en todos los centros educativos de Castilla y León, más de 1.000 centros y 1.300 sedes, con un 80% del ámbito rural.

En el caso del profesorado la formación se ha ampliado a todo el colectivo de profesores (más de 24.000), priorizando aquellos que ya disponen del equipamiento necesario. La formación ha tenido un gran nivel de aceptación y participación interactiva de los propios profesores.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

De la operación que se presenta como Buena Práctica se puede decir que se ha garantizado la inocuidad y la ausencia de cualquier efecto negativo en relación con el principio horizontal de igualdad de oportunidades y no discriminación, al no existir discriminación en las aulas educativas públicas de Castilla y León.

En este sentido, se benefician con igual intensidad tanto alumnos y alumnas, como profesores y profesoras.

La sostenibilidad ambiental de la operación es evidente, al tratarse de dispositivos con marcado CE, certificación energética Energy Star o etiqueta ecológica europea, y Restricción de Sustancias Peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos según directiva Europea RoHS.

Asimismo, reduce el consumo de papel y material fungible, y reduce desplazamientos a los centros educativos en caso de necesidad.

Así, la actuación tendrá un impacto positivo en la mejora de la calidad del medio ambiente y, en particular, en la mitigación y adaptación al cambio climático.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta actuación responde a los objetivos contemplados en la Agenda 2030 y la Estrategia Europea 2020. Sus objetivos van más allá de los fijados por la Unión Europea con evaluación continua de los logros conseguidos y ajustando sus actuaciones según los resultados.

Además, el proceso de transformación digital de la educación en España y la Estrategia de Digitalización de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León requieren la generalización del empleo de recursos TIC en las aulas de los centros educativos, con el objetivo de que todos los centros dispongan de equipamiento informático con destino al profesorado y alumnado.